

Ibagué, 14 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 190

Alcaldía garantiza cobertura del PAE a estudiantes priorizados de las sedes educativas

La alimentación de nuestros niños y jóvenes es una prioridad. Estamos trabajando para que cada vez más estudiantes accedan a este beneficio.

La Alcaldía de Ibagué reafirma su compromiso con la alimentación de los niños y jóvenes de la ciudad y anuncia que el Programa de Alimentación Escolar, PAE, beneficiará a 24.630 estudiantes de colegios públicos este año.

Para asegurar una distribución eficiente, el proceso de selección se realizó en dos etapas con base en la información del Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT):

- Primer corte (7 de enero): Se identificaron 18.556 beneficiarios, quienes recibieron el servicio del 20 de enero al 14 de febrero.
- Segundo corte (31 de enero): Se amplió la cobertura a 24.630 estudiantes, quienes empezarán a recibir los alimentos desde el 17 de febrero.

¿Cómo se eligen los beneficiarios?

El proceso sigue los criterios de la Resolución 335 de 2021, priorizando tres de los cuatro criterios que priorizan a los beneficiarios:

- Colegios con jornada única.
- Todos los grados de preescolar.
- Instituciones donde más del 50% de los estudiantes sean población en situación de discapacidad, pertenencia étnica o víctimas del conflicto.



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



“La alimentación de nuestros niños y jóvenes es una prioridad. Estamos trabajando para que cada vez más estudiantes accedan al PAE, garantizando calidad y cobertura en el servicio”, explicó la secretaria de Educación, María Isabel Peña.

La Alcaldía de Ibagué continuará gestionando recursos para fortalecer el programa y beneficiar a más estudiantes. Invitamos a la comunidad educativa a mantenerse informada a través de los canales oficiales.